

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7198/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.  
Página 1 de 2

**C. IVAN RAFAEL ALARCÓN BANDERAS  
ANTONIO NADAL 33 COLONIA VIRGINIA CORDERO DE M. VIDAL  
XALAPA, VER.  
TEL. 228 305 2349  
CORREO ELECTRONICO seatomos@hotmail.com  
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 5776  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-041-2022, Relativa a la "Adquisición e Instalación de 35 Torretas para el Equipamiento de Ambulancias"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **08 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7198/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FAGUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Reynaldo Rivera Báez  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Tel: 2281842-3000, ext. 3491  
www.ssever.gob.mx

ATOMOS  
Servicios Automotrices  
Ing. Iván Rafael Alarcón Banderas  
RFC: AA81950401K57  
Tel. 8151842  
e-mail: seatomos@hotmail.com  
Antonio Nadal 33  
Col. Virginia Cordero de Murillo Vidal

*Recibi Invitación*  
*Iván R. Alarcón Banderas*  
*del TB*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7199/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.

Página 1 de 2

**C. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MEDEL  
CARRETERA TRANCAS COATEPEC KM 1.6  
COL. SANTA LUCÍA, EMILIANO ZAPATA, VER.  
TEL. 228 688 7802  
CORREO ELECTRONICO: alvarezdiezautomotriz@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 20845  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-041-2022, Relativa a la "Adquisición e Instalación de 35 Torretas para el Equipamiento de Ambulancias"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **08 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7199/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.  
Página 2 de 2


Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.


**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

  
C.C.P.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
Elaboro: Reynaldo Rivera Báez  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**José Antonio Álvarez Meda**  
R.F.C AAMA6303301J4  
Carr. Las Trancas-Coatepec Km 10  
Col. Santa Lucía Cp 91630  
Mun. Emiliano Zapata Ver.  
Tel. Of (228) 6887802

*Recibi  
Laura Sagaid  
García A  
28/10/22*  




VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7197/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.  
Página 1 de 2

**C. JORGE ALARCÓN SALAZAR  
AV. LÁZARO CÁRDENAS 1512, COL. FERROCARRILERA  
XALAPA, VER.  
TELEFONO 228 197 5531  
CORREO ELECTRONICO lanialarcon@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 40729  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-041-2022, Relativa a la "Adquisición e Instalación de 35 Torretas para el Equipamiento de Ambulancias"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **08 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

**autOTAL**

Servicio Automatríz

26 OCT 2022

**RECIBIDO**

AV. LÁZARO CÁRDENAS N° 1512  
XALAPA, VERACRUZ.  
228 197 3715

Jorge Alarcón Salazar

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7197/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Reynaldo Rivera Béez

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

**TOTAL**  
Servicio Automotriz

26 OCT 2022

**RECIBIDO**

AV. LAZARO GARDENAS N°1512  
XALAPA, VERACRUZ.  
2288 3715

JOSE ANTON SUAZAR